



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1270/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TRABAJO FINAL DE POSTGRADO, PARA EL ESTUDIANTE GILBERTO ADOLFO RIVAS PANIAGUA, DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN – COHORTE 2023.

01 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1895/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado Evaluador de Trabajo Final de Postgrado, para el estudiante de la Especialización en Gestión de la Investigación y la Información – Cohorte 2023, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Rivas Paniagua	Gilberto Adolfo	979.774	Evaluación del potencial de transferencia del conocimiento de los trabajos finales de grado de Ingeniería Electrónica entre 2022 y 2024.
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Mag. Gustavo Antonio Ortiz Duarte (Nacional – FP-UNA)			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Trabajo Final de Postgrado, para el estudiante **GILBERTO ADOLFO RIVAS PANIAGUA**, C.I.C. N° 979.774, de la Especialización en Gestión de la Investigación y la Información – Cohorte 2023, con los siguientes miembros:

- Prof. Dra. Alicia Inés Zanfrillo (Evaluadora Internacional, Argentina).
- Prof. MSc. Federico Augusto Gaona Verón (Evaluador Nacional, FP-UNA).
- Prof. Mag. Mariana Cáceres Ruíz Díaz (Evaluadora Nacional, FP-UNA).

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

